



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## ACTA

### 9° SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO 23 de julio de 2018 – 16 horas

PRESIDENCIA: **Sr. Decano, Mgter. Jhon Boretto**  
**Sra. Vicedecana, Dra. María Luisa Recalde**

SECRETARÍA: **Sr. Secretario Técnico, Cr. Facundo Quiroga Martínez**

CONSEJEROS:

Presentes:

*Esp. Martín Quadro, Mgter. Sandra Fernández Sirerol, Dra. Mónica Gómez, Cr. Héctor David Dib, Mgter. Pedro Zamboni, Dra. Carola Jones, Mgter. Mariana Guardiola, Cr. Pablo Juri, Cr. Carlos Ponsella, Lic. Laura Ascenzi, Cra. Julieta Massud, Cra. Nancy Valdez, Sr. Luca Salvatierra, Sr. Santiago Manuel Albella y Srta. María Victoria Heredia Forner, Srta. María Celeste Valverde Marollo.*

Titulares Ausentes con aviso: *Lic. Adrián Moneta Pizarro*

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Siendo las dieciséis horas con diez minutos, a veintitrés días del mes de julio del año dos mil dieciocho, el señor Decano y la señora Vicedecana, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, dan por iniciada la 9ª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. -----

Se pone en consideración el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 7 de fecha 11 de junio de 2018. **No hay observaciones por parte del H. Cuerpo.** -----

### **INFORME DEL DECANATO**

#### **:: SOBRE TEMAS DE LA FACULTAD**

El **Decano** comienza solicitando al H. Cuerpo un minuto de silencio en virtud del fallecimiento del Dr. Carlos Sánchez, quien fuera un destacado profesor de esta Casa, de una larga trayectoria en el área de Economía. Además, ocupó dentro de la Facultad varias funciones importantes, como Secretario Académico en varios períodos, entre ellos en el periodo de normalización universitaria. También se desempeñó como Viceministro de Economía de la Nación hace algunos años. Lamentablemente, falleció la semana pasada. A continuación, el H. Cuerpo autoriza el minuto de silencio, tras lo cual se procede. -----

Finalizado el sentido momento en memoria del Dr. Carlos Sánchez, al no haber más asuntos que informar, el Decano da lugar a los Asuntos sobre Tablas.-----

#### **ASUNTOS SOBRE TABLAS**

La **Secretaría** propone tratar sobre Tablas una Resolución del Honorable Consejo Directivo necesaria para el proceso institucional que se viene con el recambio de autoridades. Con el nuevo reglamento electoral, las autoridades unipersonales son electas por el voto directo de los claustros pero tienen que ser puestas en funciones por resolución del H. Consejo Directivo. Por lo tanto, se debería aprobar una Resolución en la que se pone en funciones al Mgter. Jhon Boretto y a la Dra. Catalina Lucía Alberto en las funciones de Decano y Vicedecana a partir del 1 de agosto en función de los resultados de las elecciones del 17 de mayo pasado. La Resolución administrativa, que no se hacía con anterioridad porque el H. Consejo elegía las autoridades, ahora, con la nueva modalidad, el H. Consejo pone en funciones en virtud de los resultados electorales de la elección directa. Tras esta moción y para el tratamiento de este asunto, el **Decano** cede la Presidencia del H. Cuerpo a la Vicedecana, Dra. María Luisa Recalde. Seguidamente, la **señora Vicedecana** pone en consideración dar lugar al tratamiento sobre Tablas de este asunto. **Se aprueba por Unanimidad dar lugar al tratamiento sobre Tablas de este a continuación.** ----

La **Secretaría** procede a dar lectura del texto de la Resolución propuesta: "En virtud del Acta N° 15 de 2018 de la Junta Electoral de la Facultad, en la que se consignan los resultados de las elecciones para Decano y Vicedecano del día 17 de mayo, se pone en funciones al Mgter. Jhon Boretto como Decano de la Facultad, en virtud del Art. 91º del Título 3º IV del Reglamento Electoral de la UNC, aprobado por Resolución N° 75/2018. Art. 2º: Poner en funciones de la Dra. Catalina Lucía Alberto en el cargo de Vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas en virtud de la misma disposición estatutaria". La **señora Vicedecana** pone en consideración este asunto sobre Tablas. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

Acto seguido, el **señor Decano** retoma la Presidencia de esta sesión ordinaria, dando lugar a la lectura de las Resoluciones Dictadas por el Decanato. -----

### **RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO**

***I) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)***

**1- EXP-UNC:0026652/2018**

Conceder licencia sin goce de sueldo al Lic. Adrián M. Moneta Pizarro (Legajo N° 36785) en el cargo de Profesor Adjunto - DS del Departamento de Estadística y Matemática desde el 30 de mayo de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 (RD N° 662/2018)

**2- EXP-UNC:0029959/2018**

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Prof. Laura Isabel Luna (Legajo N° 49496) en el cargo de Profesor Ayudante B - DS del Departamento de Estadística y Matemática desde el 07 de mayo de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 (RD N° 668/2018)

**3- EXP-UNC:0029267/2018**

Admitir como Alumna Vocacional a la señorita Natalia Bianchini (Legajo N° 37629514) en la asignatura Seminario de Economía Social, con los alcances establecidos en la Ordenanza HCS No 5/99 (RD N° 685/2018)

**4- EXP-UNC:0029246/2018**

Aceptar la renuncia elevada por la Esp. Mariana Mizraji (Legajo N° 81042) en el cargo de Profesor Ayudante A - DS, por concurso del Departamento de Estadística y Matemática a partir del 16 de abril de 2018 (RD N° 661/2018)

**5- EXP-UNC:0028966/2018**

Aceptar la renuncia elevada por el Profesor Luis M. Lesta (Legajo N° 35860) en el cargo de Profesor Ayudante B - DS, interino del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a partir del 28 de mayo de 2018 (RD N° 669/2018)

**6- EXP-UNC:0029760/2018**

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Esp. María Elena Stella (Legajo N° 33033) en los cargos de Profesor Adjunto - DS y Profesor Adjunto - DS, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas desde el 12 de junio de 2018 y hasta el 13 de julio de 2018 (RD N° 667/2018)

***II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)***

**7- EXP-UNC:0032634/2018**

Aprobar la propuesta del Seminario-Taller integrante del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente, denominado "Perfeccionamiento y Profundización de contenidos en Pensamiento Administrativo" que se incorpora como anexo (RD N° 693/2018)

**8- EXP-UNC:0028348/2018**

Rectificar el artículo 2º de la Resolución Decanal N° 621/2018, que quedará redactado de la siguiente forma: Constituir el Tribunal de Tesis encargado de juzgar el trabajo de Tesis de la Mgtr. Cecilia Ficco (RD N° 679/2018)

**9- EXP-UNC:0005920/2018**

Otorgar una Beca tipo A), al alumno Nicolás Gionco Assandri (DNI N° 40.245.194) desde el 01 de junio al 31 de julio de 2018, para cumplir tareas de carga de datos de legajos de Sociedades Anónimas en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, percibiendo una asignación estímulo de pesos nueve mil (\$ 9.000) por cada 135 registros cargados y verificados (RD N° 677/2018)

**10- EXP-UNC:0025391/2018**

Otorgar Becas tipo C), a los alumnos Fernández Tucci, Candelaria y Reartes, César Gabriel, para ser cumplidas en la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Córdoba (RD N° 642/2018)

### **11- EXP-UNC:0030484/2018**

Prorrogar con carácter interino, la designación de las docentes Cra. Vaniria Celeste Llenes (Legajo N° 52143) y Lic. Natalia Benítez (Legajo N° 52196) en cargos de Profesor Ayudante B- DS (Cód. 121) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, a partir del 9 de mayo de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta que se cubra por concurso el cargo que se tramita por EXP-UNC:0031779/2018, lo que ocurra primero (RD N° 692/2018)

### **III) Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo**

#### **12- EXP-UNC:0030491/2018**

Aprobar lo resuelto por el Comité de Adjudicación donde se dispone que el Centro de Transferencia "Asesoría en Tecnologías de Información", cuyo responsable es el Dr. Ricardo Justo Castello, efectúe la asistencia técnica solicitada Cra. Mariela Camporro, Sub Gerente General de Auditoría de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba, consistente en la verificación y corrección de datos previsionales a partir de la digitalización de legajos, con un presupuesto que asciende a un total de cuatrocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos con 00/100 (\$ 444.600,00) (RD N° 673/2018). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

#### **13- EXP-UNC:0030515/2018**

Autorizar al Dr. Alfredo Schclarek Curutchet (legajo N° 44235) a realizar una visita académica y de investigación en el Institute of New Structural Economics (INSE) de la Peking University, en Beijing (China), otorgándole licencia conforme lo dispuesto por el Art. 4 o de la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (TO de la Ord. 1/91), desde el 30 de junio al 16 de agosto de 2018 (RD N° 663/2018). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

#### **14- EXP-UNC:0037146/2017**

Autorizar la participación del Centro de Transferencia "Asesoría en Tecnologías de Información" de esta Facultad en la subasta electrónica inversa convocada por el Ministerio de Finanzas del Gobierno de la Provincia de Córdoba (RD N° 672/2018). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

### **ASUNTOS A TRATAR**

#### **SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA**

#### **DESIGNACIÓN DE DOCENTES EN TECNICATURAS, DIPLOMATURAS.**

##### **1- EXP-UNC:0008990/2018**

T.G.U. - E/ PLAN DE LLAMADO A SELECCION INTERNA MATERIA: SEMINARIO GESTION DE LAS PERSONAS CARGO: PROF. ASISTENTE (SE)

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente por la Tecnicatura en Gestión Universitaria, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar a la Lic. Ivana Schroeder (Legajo N° 45947) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva para el dictado de la materia "Seminario Gestión de las Personas", por un período de seis (6) meses desde el 01 de agosto de 2018. Cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos y ha intervenido a fs. 26 la Secretaría de Administración. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

##### **2- EXP-UNC:0008994/2018**

T.G.U. - E/ PLAN DE LLAMADO A SELECCION INTERNA MATERIA: OFIMATICA CARGO: PROF. ASISTENTE (SE)

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la

Selección Interna convocada oportunamente por la Tecnicatura en Gestión Universitaria, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Asignar al Esp. Marcelo Rocha Vargas (Legajo N° 29316) el dictado de la materia "Ofimática", por un período de seis (6) meses desde el 01 de agosto de 2018 y con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva. Cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos y ha intervenido a fs. 8 la Secretaría de Administración. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

### **3- EXP-UNC:0009000/2018**

T.G.U. - E/ PLAN DE LLAMADO A SELECCION INTERNA MATERIA: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CARGO: PROF. ASISTENTE (SE)

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente por la Tecnicatura en Gestión Universitaria, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar a la Cra. Sonia Graciela López (Legajo N° 27598) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva para el dictado de la materia "Procedimientos Administrativos", por un período de seis (6) meses desde el 01 de agosto de 2018. Cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos y ha intervenido a fs. 8 la Secretaría de Administración. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

### **DESIGNACIONES INTERINAS**

### **4- EXP-UNC:0056214/2017**

DEPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ LLAMADO DE SELECCION INTERNA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROFESOR AYUDANTE B "DS" - MATERIA: PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA DE LA ECONOMIA

Aconsejando aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora que entendió en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar con carácter interino al Mgtr. Dante Nicolás Quaglia (DNI N° 18.856.426) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a la materia Principios y Estructura de la Economía, hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta la provisión del cargo por concurso. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

### **5- EXP-UNC:0012473/2018**

DEPTO. CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - E/ PLAN DE LLAMADO A SELECCION INTERNA MATERIA: AUDITORIA CARGO: PROF. AYUDANTE B (DS)

Aconsejando aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora que entendió en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar con carácter interino a la Cra. Ivana Cecilia Torres Díaz (DNI N° 34.290.787) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, con asignación a la materia "Auditoría", hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta la provisión del cargo por concurso. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

### **6- EXP-UNC:0015635/2018**

DEPTO. ADMINISTRACION Y TI - E/ PLAN DE LLAMADO A SELECCION INTERNA MATERIA: PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION CARGO: PROF. AYUDANTE B (DS)

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora que entendió en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar, con carácter interino, en sendos cargos de Profesor Ayudante B con dedicación simple, en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información con asignación a la cátedra "Principios de Administración", al Esp. Esteban Fermín Conci (DNI N° 25.652.912) mientras dure la licencia concedida

al Cr. Carlos Alberto Ponsella y a la Lic. Melina Benavidez (DNI N° 38.811.3189) mientras dure la licencia concedida a la Lic. Silvia Eliana Huanchicay. La Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención del consejero Ponsella.** --

## **COMISION DE ENSEÑANZA**

### **AUTORIZACIONES DOCENTES MAYOR DEDICACIÓN**

#### **7- EXP-UNC:0012386/2018**

PROF. MARTIN SAINO - DEPTO. ESTADISTICA Y MATEMATICA - PROFESOR DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION

Aconsejando autorizar al Dr. Martín Omar Saino (Legajo N° 35783) en su carácter de docente de dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, para realizar el Servicio de Auditoría sobre el Seguimiento y Control del Contrato de servicios de asistencia y colaboración de la gestión de los recursos a cargo de la Administración Tributaria de la Provincia de Córdoba, desde el 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2018. Es de aplicación lo previsto en el artículo 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00 (Modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

#### **8- EXP-UNC:0021479/2018**

PROF. RICARDO JUSTO CASTELLO - DEPTO. ADMINISTRACION Y TI - DOCENTE DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION.

Aconsejando autorizar al Dr. Ricardo Justo Castello (Legajo N° 25439) en su carácter de docente de dedicación exclusiva del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, para realizar el Servicio de Auditoría sobre el Seguimiento y Control del Contrato de servicios de asistencia y colaboración de la gestión de los recursos a cargo de la Administración Tributaria de la Provincia de Córdoba, desde el 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2018. Es de aplicación lo previsto en el artículo 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00 (Modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

#### **9- EXP-UNC:0031040/2018**

DRA. CECILIA DIAZ - DEPTO. ADMINISTRACION Y TI - PROFESORA DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION

Aconsejando autorizar a la Dra. Cecilia Beatriz Díaz (Legajo N° 26238) en su carácter de docente de dedicación exclusiva del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, para realizar el Servicio de Auditoría sobre el Seguimiento y Control del Contrato de servicios de asistencia y colaboración de la gestión de los recursos a cargo de la Administración Tributaria de la Provincia de Córdoba, desde el 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2018; y la "Elaboración de archivos digitales de expedientes, verificación de información previsional y corrección de datos previsionales", desde el 1 de agosto hasta el 30 de setiembre de 2018. Es de aplicación lo previsto en el artículo 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00 (Modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** --

#### **10- EXP-UNC:0032858/2018**

LIC. INES DEL VALLE ASIS - DEPTO. ECONOMIA Y FINANZAS - PROFESORA DE DEDICACION EXCLUSIVA SOLICITA AUTORIZACION

Aconsejando autorizar a la Lic. Inés del Valle Asís (Legajo N° 27277) en su carácter de docente de dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, para dictar el Módulo "Economía Ambiental" en la Escuela de Graduados de la Facultad de

Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC, desde el 28 de junio hasta el 10 de agosto del corriente. Es de aplicación lo previsto en el artículo 2º de la Ordenanza HCS N° 5/00 (Modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

### **MATERIAS OPTATIVAS/ELECTIVAS**

#### **11- EXP-UNC:0031801/2018**

DPTO. DE ADMINISTRACION Y TI- FCE - E/ PROPUESTA DE MATERIAS ELECTIVAS 2DO. SEMESTRE 2018.

Aconsejando aprobar las siguientes materias electivas propuestas por el Departamento de Administración y Tecnologías de Información para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, en el segundo semestre de 2018:

Para la carrera de Contador Público:

-Administración Pública

-Calidad Total

-Auditoría de Sistemas Computarizados

Para la carrera de Licenciatura en Administración:

-Calidad Total (Electiva Común)

-Administración Pública (Electiva Común)

-Responsabilidad Social Empresaria (Área Comercialización y Área Dirección General)

-Gestión de Recursos Humanos. Aplicaciones Informáticas (Área Recursos Humanos)

-Arquitectura del Sistema Financiero Internacional (Área Finanzas y Área Dirección General)

Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

#### **12- EXP-UNC:0032850/2018**

DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - E/ PROPUESTA DE REDICTADO DE MATERIAS ELECTIVAS - 2DO. SEMESTRE 2018

Aconsejando aprobar las siguientes materias electivas propuestas por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas para la carrera de Contador Público, a dictarse en el segundo semestre de 2018:

-Planificación y Control de Gestión

-Diseño y Control Presupuestario

Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

### **PROGRAMAS / REGIMEN DE PROMOCION**

#### **13- EXP-UNC:0031074/2018**

PROF. CARINA OLIVA - DEPTO. ADMINISTRACION Y TI - E/ REGIMEN DE PROMOCION MATERIA: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL - 2DO. SEMESTRE 2018

Aconsejando aprobar la Promoción Indirecta de la materia Responsabilidad Social Empresaria propuesta por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, para el segundo semestre del año 2018. Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

### **COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

#### **CARRERA DOCENTE**

#### **14- EXP-UNC:0061286/2017**

PROF. JULIO CESAR MUÑOZ - DEPTO. DE ADMINISTRACION -S/ APLICACION DEL CONVENIO COLECTIVO PARA CARGO INTERINO

Aconsejando no hacer lugar al pedido de incorporación a carrera docente efectuado por el Lic. Julio César Muñoz (Legajo N° 39226) para el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, por no encuadrar su situación en las previsiones del artículo 73 del CCT Docente (Resolución HCS N° 1222/2014). Se ha tenido en cuenta el Dictamen N° 62933 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC y ha intervenido Secretaría de Asuntos académicos de la Facultad. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

## **EQUIVALENCIAS**

### **15- EXP-UNC:0020465/2018**

AL. SOFIA VALENTINA HARRINGTON - S/ EQUIVALENCIA DE MATERIAS CURSADAS EN UNIVERSITY OF STIRLING. ESCOCIA REINO UNIDO

Aconsejando otorgar a la alumna Sofía Valentina Harrington (Legajo N° 36425790) las siguientes equivalencias totales en las carrera de Contador Público y Licenciatura en Administración, con las materias aprobadas en la University of Stirling (Escocia):

Para la carrera de Contador Público:

-Optativa-Extranjero, con nota siete (7) por "Administración de Operaciones" Para la carrera de Licenciatura en Administración:

-Optativa-Extranjero, con nota cinco (5) por "Iniciativa Empresarial"

-Optativa-Extranjero, con nota diez (10) por "Utilidades de la Web"

Ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

## **COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

### **DESIGNACIÓN PROMOCIÓN TRANSITORIA - ART 14º - CCT DOCENTE**

#### **16- EXP-UNC:0057976/2017**

DEPTO. ECONOMIA Y FINANZAS - E/ LLAMADO A PROMOCION TRANSITORIA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO "DS" MATERIA: POLITICA ECONOMICA ARGENTINA

Aconsejando la promoción transitoria de la Mgtr. Valeria Blanco (Legajo N° 40608) a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, con asignación a la materia "Política Económica Argentina", por el término máximo de un año y mientras dure la licencia del Dr. Pedro Moncarz, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 CCT de Docentes Universitarios (Aprobado por Resolución HCS N° 1222/2014) y por Ordenanza HCD N° 540. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

#### **17- EXP-UNC:0009781/2018**

DEPTO. ECONOMIA Y FINANZAS - E/ LLAMADO A PROMOCION TRANSITORIA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROFESOR AYUDANTE A "DS" MATERIA: MACROECONOMIA I

Aconsejando la promoción transitoria del Mgtr. Luis García Oro (Legajo N° 50666) a un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, con asignación a la materia "Macroeconomía I", por el término máximo de un año y mientras dure la licencia del Prof. Adolfo de la Rosa, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 CCT de Docentes Universitarios (Aprobado por Resolución HCS N° 1222/2014) y por Ordenanza HCD N° 540. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

#### **18- EXP-UNC:0016103/2018**

DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - S/PROCEDIMIENTO DE PROMOCION TRANSITORIA S/ART. 14 DE LA ORD.540/16 HCD - CARGO: PROF. TITULAR (DS) MATERIA: CONTABILIDAD II

Aconsejando la promoción transitoria de la Esp. Norma Bertoldi (Legajo N° 28638) a un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, con asignación a la materia "Contabilidad II, por el término máximo de un año o hasta la provisión del cargo por

concurso (tramitado en el EXP-UNC:0023997/2018), de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 CCT de Docentes Universitarios (Aprobado por Resolución HCS N° 1222/2014) y por Ordenanza HCD N° 540. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

**19- EXP-UNC:0027036/2018**

DEPTO. ECONOMIA Y FINANZAS - E/ LLAMADO A PROMOCION TRANSITORIA PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROFESOR AYUDANTE A "DS" MATERIA: MACROECONOMIA / POLITICA ECONOMICA ARGENTINA

Aconsejando la promoción transitoria de la Lic. Kassandra Moreno Halberstadt (Legajo N° 54066) a un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, con asignación a la materia "Política Económica Argentina", por el término máximo de un año o hasta la provisión del cargo por concurso (tramitado en el EXP-UNC:0032187/2018), de acuerdo a lo dispuesto por el Art.

14 CCT de Docentes Universitarios (Aprobado por Resolución HCS N° 1222/2014) y por Ordenanza HCD N° 540. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

**20- EXP-UNC:0029497/2018**

DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - S/ LLAMADO A PROMOCION TRANSITORIA CARGO PROF. AYUDANTE A (DS) CAT: DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL / ASISTENTE (DS)

Aconsejando la promoción transitoria de la Lic. Irma María del Milagro Yaya Aguilar (Legajo N° 45573) a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, con asignación a la materia "Derecho Laboral y de la Seguridad Social", por el término máximo de un año o mientras dure la licencia del Prof. José Míguez, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 CCT de Docentes Universitarios (Aprobado por Resolución HCS N° 1222/2014) y por Ordenanza HCD N° 540. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

**DESIGNACIONES INTERINAS**

**21- EXP-UNC:0029484/2018**

DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA FCE - SOLICITA LA DESIGNACIÓN INTERINA EN EL CARGO DE PROF. ADJUNTO AL PROF. RUBEN VIRGOLINI

Aconsejando designar interinamente al Cr. Rubén Carlos Virgolini (Legajo N° 30140) en un cargo de Profesor Adjunto DS, con asignación principal a la materia Matemática II, hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, de acuerdo a lo establecido en el Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 396 (TO). La propuesta fue efectuada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración informa sobre la disponibilidad presupuestaria. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

**DESIGNACIONES POR CONCURSO**

**22- EXP-UNC:0048142/2015**

DPTO. CONTABILIDAD - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. AYUDANTE B (DS). RÉGIMEN TRIBUTARIO DE EMPRESAS.

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437), se aconseja designar por concurso en un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, al Cr. Luciano Estévez (DNI N° 31.768.082), en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Sociales, con asignación a la materia Régimen Tributario de Empresas, por el plazo estatutario correspondiente. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** --

**23- EXP-UNC:0041565/2016**

DPTO. DE CONTABILIDAD - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. TITULAR "SD" - MATERIA: COSTOS Y GESTION I.

Habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y modificatorias), se aconseja solicitar al H. Consejo Superior la designación de la Esp. Silvana Batistella en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión I, por el plazo estatutario correspondiente. El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

## **DICTÁMENES DE CONCURSOS**

### **24- EXP-UNC:0052297/2016**

DPTO. DE CONTABILIDAD - E/PROYECTO DE LLAMADO A CONCURSO DOS CARGOS PROF. ASISTENTE (DS) "LEGISLACION Y TECNICA FISCAL III"

Aconsejando aprobar el Dictamen emitido por el Jurado de Concurso para la provisión de dos cargos de Profesor Asistente con dedicación simple, para la materia Legislación y Técnica Fiscal III del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, dando gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a los postulantes propuestos Cr. Eduardo Gorosito y Cr. Tomás Guzmán Argüello, para que en el plazo de 5 días cumplimenten lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). El **señor Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

Antes de finalizar la sesión, el **Decano** señala que esta fue la última vez en la cual ha participado la Dra. Recalde en su calidad de Vicedecana. Motivo por el cual desea que conste en Actas el agradecimiento enorme por la colaboración que ha tenido como Decano al haber compartido esta conducción a lo largo de tres años junto al resto del equipo de gestión. La Dra. Recalde dio muestras, como era de esperar porque la conoce desde hace mucho tiempo, de confianza, lealtad, predisposición y capacidad para apuntalar todas las iniciativas que se han llevado adelante en la gestión. Por supuesto, seguirá acompañando como parte del equipo. Dice el Decano que estará presentando al H. Consejo una nota para solicitar la ratificación para que la Dra. Recalde continúe como Directora de la Escuela de Graduados para el próximo periodo. El día lunes, se va a tratar eso en la Comisión. Así que, agradece nuevamente la colaboración y confianza permanentes a la Dra. María Luisa Recalde, por quien el Decano pide un aplauso. El H. Cuerpo y los presentes proceden a dispensar un caluroso aplauso a la señora Vicedecana. Tras esto, toma la palabra la **Dra. Recalde** para agradecer al Decano, Jhon Boretto, por haberle permitido acompañarlo en estos tres años en gestión. Está agradecida y contenta por haber participado en todos los proyectos que se presentaron. Dice que continuará apoyando a esta gestión, porque Jhon Boretto tiene una gran capacidad de liderazgo, ha sabido conformar un equipo de trabajo que ha dado sus frutos en estos tres años y va a continuar por la misma senda. Agradece a los actuales y anteriores consejeros; a los miembros del gabinete y personas allegadas a la gestión; a los directores de institutos, departamentos y de carreras; y por supuesto al personal de la Escuela de Graduados, en particular a Paula Rojo, Secretaria Ejecutiva. El H. Cuerpo y los presentes aplauden, tras lo cual se da paso al cierre de la sesión del día de la fecha. -----

Sin más temas por tratar, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, se da por finalizada la 9ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a veintitrés días del mes de julio del año dos mil dieciocho. -----